

**INCENTIVOS A LA
CONSERVACIÓN
EN TERRITORIOS
COLECTIVOS**

*El banco del pensamiento
y el banco de la negociación*

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ

**Incentivos a la conservación y
pagos por servicios ambientales**

**El banco del pensamiento
y el banco de la negociación**

*Documento de trabajo número 6
Fondo Patrimonio Natural y Tropenbos Internacional Colombia*



Reino de los Países Bajos



El banco del pensamiento y
el banco de la negociación

*Documento de apoyo a la publicación Incentivos a la
conservación en territorios colectivos: Visión de algunas
comunidades indígenas de la Amazonia colombiana*

Autor

© Carlos A. Rodríguez

Fotografías

© Banco de imágenes

Tropenbos Internacional Colombia

Coordinación del proyecto editorial

Catalina Vargas Tovar

Corrección

Clara Hernández Castillo

Diseño gráfico

Oscar Sanabria

Impresión

Nomos, Bogotá D.C., 2012

Citación sugerida

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Carlos Alberto.
El banco del pensamiento y el banco de la negociación. Serie
Documentos de Trabajo, Proyecto Incentivos a la Conservación.
Fondo Patrimonio Natural y Tropenbos Internacional
Colombia. Documento de Trabajo No.6. Octubre, 2011.

El banco del pensamiento
y el banco de la negociación

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ

Tabla de contenido

Presentación	7
Introducción	10
La naturaleza y su cuidado	12
Reciprocidad y gratificación como formas de la economía	16
Monetización, intercambio y reciprocidad	19
LAS DIMENSIONES DEL VALOR Y EL PAGO	
EL DINERO A TRAVÉS DEL ESTADO Y EL PAPÁ GOBIERNO	
La relación con el mundo del ‘blanco’: negociar desde el banco de pensamiento	24
Los discursos de la conservación y el pago por servicios ambientales	28

31 **La autoridad local y las dinámicas poblacionales**

FORTALECIMIENTO DEL TERRITORIO Y GOBIERNO
INDÍGENA: RESGUARDOS Y AATIS

LAS DINÁMICAS POBLACIONALES
Y NUEVAS FORMAS DE OCUPACIÓN

El marco ideal de un proyecto de

35 **incentivos a la conservación**

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL:
LOS POSEEDORES DEL CONOCIMIENTO

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PARA
EL BIENESTAR LOCAL: EL VIVIR BIEN

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD
Y REPRESENTATIVIDAD

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS
DE SALUD Y EDUCACIÓN

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Presentación

El Fondo Patrimonio Natural, en alianza con numerosos socios institucionales y comunitarios, viene ejecutando desde el 2009 el *Proyecto Incentivos a la Conservación*, con el apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos. Uno de los objetivos que persigue este proyecto es desarrollar conjuntamente con comunidades locales, especialmente indígenas y afrodescendientes, metodologías, estrategias y acciones que permitan fortalecer su capacidad para la aplicación de potenciales esquemas de incentivos y compensaciones por servicios ambientales.

En este marco, el Fondo Patrimonio Natural y Tropenbos Internacional Colombia desarrollaron un convenio de cooperación sobre economía y servicios ambientales en estas comunidades, con miras a generar insumos para el desarrollo de mecanismos de financiación de la conservación en territorios colectivos que consideren la visión local y sean pertinentes a sus contextos culturales. En el marco de este convenio, se realizaron becas de investigación propia con representantes de las comunidades indígenas de la Selva de Matavén del Vichada y del medio río Caquetá, cuyo objetivo fue la recolección y el análisis de información sobre estos temas.

Las reflexiones generadas en este proceso evidencian que el contexto actual de las comunidades indígenas en relación con la economía de mercado plantea muchos desafíos para el desarrollo de propuestas de incentivos a la conservación y pago por servicios ambientales en el país. Estas reflexiones quedaron consignadas en el libro ‘Incentivos a la Conservación en territorios colectivos: La visión de algunas comunidades de la Amazonia colombiana’, en donde a través de testimonios de los becarios se identifican los elementos culturales de la economía indígena.

Como complemento a estas reflexiones y como parte del convenio entre el Fondo y Tropenbos, el presente documento de trabajo resalta los principales elementos y aspectos culturales, sociales y políticos que se deben considerar para el diseño de un proyecto de incentivos a la conservación en los territorios de comunidades indígenas, estableciendo una analogía con el contexto de la ‘economía del blanco’, y realizando un análisis de cómo las dos economías, la indígena y la blanca, ven el tema.

En este análisis, que el autor Carlos Rodríguez, director de Tropenbos Internacional Colombia, ha llamado el ‘banco del pensamiento’ y el ‘banco de la negociación’, se resalta

que cualquier iniciativa en este sentido requiere de un proceso detallado de información con las autoridades locales y las comunidades de base para generar una plataforma de discusión y toma de decisiones idónea; así como debe contar con lineamientos concertados antes de iniciar cualquier acción o implementación de los mecanismos de incentivos a la conservación. De lo contrario, los conflictos internos generados —como es la brecha generacional en la cual los jóvenes desconocen a los ancianos en la representación política—, pueden llevar a que la aplicación de los incentivos se convierta en desincentivo y genere el efecto contrario al bienestar que promete.

Se espera que este documento de trabajo, resultado de esta alianza, contribuya a los debates sobre servicios ambientales en las comunidades, organizaciones y autoridades indígenas y aporte insumos para el diseño e implementación de iniciativas para la conservación en territorios colectivos, no sólo a las instituciones interesadas en el tema de incentivos a la conservación, sino también a las comunidades locales.

Introducción

A pesar de las múltiples dimensiones de las propuestas de pagos por servicios ambientales e incentivos a la conservación, en términos generales se han privilegiado los aspectos económicos e institucionales de este tema; es decir, los mecanismos financieros para la conservación, para la captura de carbono o para el pago por servicios ambientales o ecosistémicos. De igual manera, el debate político, los acuerdos internacionales y los compromisos y declaraciones de intención de los países para el desarrollo de marcos normativos y operativos para la implementación nacional de los mecanismos financieros cuentan con un despliegue particular. Aún más, las apuestas por el desarrollo de metodologías para la medición de los servicios en términos ecosistémicos y su valoración económica están a la orden del día. Estos factores indican que, a nivel mundial, los incentivos a la conservación son un reto para todos aquellos que participamos de los debates ambientales actuales, sin embargo, es posible poner en evidencia que existe una perspectiva que no ha recibido suficiente atención hasta el momento y esta es la voz de las comunidades locales.

Las visiones locales de las comunidades que habitan los bosques y que dependen de estos ecosistemas para su subsistencia han tenido poca atención hasta el momento en las propuestas de los incentivos a la conservación, por este motivo, en el marco del convenio sobre *Economía y servicios ambientales en comunidades indígenas y afrodescendientes desde la visión local* que venimos adelantando el Fondo Patrimonio Natural y Tropenbos Internacional Colombia como parte del *Proyecto Incentivos a la Conservación* se propuso la tarea de abordar las visiones de las comunidades en torno al significado y alcance de los conceptos y mecanismos que se vienen proponiendo en este debate de escala internacional. La real implementación e impacto de las medidas de conservación dependen directamente de las comunidades y una buena comprensión de sus conceptos, perspectivas, anhelos y expectativas será de gran utilidad para el éxito de las propuestas.

La naturaleza y su cuidado

Los pueblos indígenas amazónicos han desarrollado una serie de principios o normas culturales que rigen las relaciones con la naturaleza y que buscan el mantenimiento de cierta armonía o equilibrio dinámico en el uso de los recursos: estas directrices culturales llevan a nociones muy similares a los conceptos de conservación y uso sostenible de la actualidad. La diversidad étnica de la Amazonia colombiana ofrece innumerables ejemplos de prácticas de cuidado de la naturaleza: entre todos ellos existen rasgos compartidos, como su capacidad adaptativa, por poner un caso, pero cada uno en su singularidad contiene significados y mensajes a los que debemos prestar atención si lo que nos interesa es mantener nuestros bosques en pie.

Los principios relativos al cuidado de la naturaleza de las comunidades indígenas se pueden clasificar de múltiples maneras y no poseen un orden jerárquico debido a que todos tienen el mismo peso; por este motivo, es válido mencionarlos en cualquier orden. Algunos de estos principios son:

A cada grupo le correspondió su propio lugar de nacimiento.

Cada grupo tiene sus tareas rituales que debe realizar en las épocas específicas del ciclo anual.

Todo en la naturaleza tiene un 'dueño espiritual' y nada puede utilizarse sin su permiso.

Existe una energía vital que debe circular entre minerales, plantas, animales y gente; esta energía se debe dejar fluir para no generar sobre-acumulaciones.

El tiempo tiene sus dueños y se deben realizar los rituales para que se cumpla su secuencia a lo largo del ciclo anual.

Estos principios encierran la visión indígena de cuidado de la naturaleza y se convierten en normas que regulan las interacciones con el bosque. El concepto de 'dueño espiritual' es definitivo en el debate de los pagos por servicios ambientales puesto que resulta paradigmático: por un lado, esta dimensión simbólica es la base para el uso de los recursos a nivel local; por otro, en nuestro pensamiento occidental ni siquiera se contempla tener en cuenta un aspecto como este en debates de talla internacional como la conservación y el uso sostenible de recursos. Sin embargo, el 'dueño espiritual' es aquella instancia con la cual las comunidades indígenas negocian el permiso de uso de un recurso, a la que se le hace un pago simbólico con el ofrecimiento de la coca y el tabaco y, finalmente, a la que se dirigen los rituales, esos mecanismos locales dirigidos a la reciprocidad entre quienes reciben y quienes ofrecen.

Pues bien, el concepto de 'dueño espiritual' es fundamental para el mundo indígena mientras que, para la racionalidad occidental, no solo es incomprensible, sino que además no se explora por negligencia su alcance al momento de abordar temas como la conservación, el uso sostenible, el cambio climático y el pago por servicios ambientales. En el caso de la irregularidad en los cambios estacionales del ciclo anual, que hoy se relacionan cercanamente al cambio climático, los conocedores indígenas comentan que los 'dueños del tiempo' ya no hacen caso a las 'curaciones' y

rituales, por la sencilla razón que, por fuera de su territorio, se ha hecho mucho daño al clima global. ¿No es esta una posición que deba ser considerada en el debate del cuidado de los bosques para el equilibrio climático del mundo?

Otro ejemplo del alcance de todos estos principios ecológicos locales en los debates ambientales de la actualidad es el concepto de lugar de nacimiento. Este se refiere al territorio asignado a cada grupo étnico y al contexto cultural macro-regional en el que se comparten el parentesco, los rituales y la afinidad lingüística. Dicha demarcación local ofrece una dimensión espacial y territorial que es necesario comprender en el momento de proponer mecanismos de pago por servicios ambientales, pues esta extensión cultural se presenta como una referencia tal vez más significativa que los límites fijados por los Resguardos y las áreas protegidas.

Reciprocidad y gratificación como formas de la economía

Si bien los principios ecológicos y culturales regulan la visión macro de interacción con la naturaleza, los conceptos económicos de reciprocidad, gratificación y buen vivir regulan la práctica cotidiana del uso de los recursos por parte de los indígenas. Los conceptos de economía indígena son complejos, y han sido objeto de múltiples estudios desde la antropología económica, pero es preciso destacar tres términos de extenso uso entre los indígenas amazónicos y que se relacionan con el establecimiento y el mantenimiento de la armonía social y de la armonía con la naturaleza.

La reciprocidad y el intercambio se presentan en todas las acciones cotidianas de los indígenas, tanto entre los seres humanos, como con los ‘dueños espirituales’, y se basa en principios de orden simbólico como el ‘pago’, el ‘devolver’, el ‘gratificar’ o agradecimiento. El banco amazónico, lugar en que se sienta el chamán para curar el mundo en el mambeadero, es el referente de la negociación comunitaria en todos sus aspectos: desde el intercambio de trabajo y de objetos hasta el uso de espacios del territorio y de sus recursos. La negociación, es decir, el pedir permiso de uso y el ‘pagar’ por lo recibido es un proceso que responde a

lógicas simbólicas que no siempre podemos comprender en nuestras categorías occidentales. Por ejemplo, el permiso para utilizar o cazar animales responde a un pago simbólico, mediante la coca, a los ‘dueños espirituales’: la coca se considera el equivalente al dinero y se usa para mediar con los del mundo espiritual. Hasta aquí se puede hacer una analogía con los procesos económicos nuestros, pero cuando existe una presión exagerada sobre una especie animal, los ‘dueños espirituales’ cobran a través del envío de enfermedades a la familia del cazador y en algunos casos puede cobrar la vida de uno de sus miembros. Nuestra lógica occidental de pago entra en crisis pues este caso resulta inexplicable en términos occidentales: no solo los seres espirituales son inconcebibles, sino que tampoco tiene cabida que la vida de un familiar sea un medio de pago para contrarrestar el mal uso de un recurso faunístico. Ambas cosas, no obstante, sí tienen sentido en el mundo indígena y en su ética del cuidado de la naturaleza.

El agradecimiento, gratitud o gratificación es un concepto poderoso que rige el intercambio entre los seres de la naturaleza. El principio es sencillo: se debe retribuir en

igual o mayor cuantía por los beneficios recibidos. Esto se considera como fundamental para el funcionamiento de las relaciones sociales y para el equilibrio con la naturaleza, de hecho, se enseña desde temprana edad a través de cuentos para niños y se resalta en los rituales a través de canciones.

El vivir bien o buen vivir se relaciona con los anteriores aspectos mencionados, pues se vive bien cuando se cumplen las normas de manejo de los recursos y sus 'dueños espirituales'. El mundo natural posee la connotación de madre cuidadora y madre de abundancia, y como madre siempre cuida que haya oferta de comida y bienestar para sus hijos. Esta noción es compartida por muchas culturas indígenas del mundo y se ha generalizado con la expresión de 'madre tierra'.

Monetización, intercambio y reciprocidad

La llegada del dinero a las comunidades indígenas es acompañada por una falta total de claridad sobre su sentido, significado y manejo. Las relaciones hasta el momento establecidas con el ‘blanco’ eran de intercambio por mercancía y se utilizaban productos como el caucho y las herramientas para dichas negociaciones; la moneda misma no tenía ninguna importancia, y menos aún los billetes, los cuales en muchas historias son mencionados como simples ‘papelitos pintados’, que en ocasiones servían para encender fuego.

El proceso de monetización de las economías indígenas se ha dado de manera distinta en cada comunidad de la Amazonia colombiana y, aunque el uso del dinero en todo tipo de transacciones es ahora común, existen múltiples interpretaciones, en ocasiones contradictorias, sobre el papel del dinero, las formas de valoración y el pago por los servicios y bienes. No hay una palabra en idioma para la palabra ‘dinero’, no hay una oración para su buen manejo, no hay un plano simbólico desde el cual comprender su dimensión y, sin embargo, es un tema fundamental en la situación pasada y actual de las comunidades indígenas en términos sociales y políticos.

LAS DIMENSIONES DEL VALOR Y EL PAGO

Los conceptos tradicionales de reciprocidad, agradecimiento y gratitud anteriormente mencionados se han visto transformados a partir del proceso de monetización, un fenómeno reciente con menos de un siglo de existencia, generando un proceso complejo de interacción para las transacciones de índole económico. El pago siempre ha existido en las relaciones tradicionales de intercambio y en el plano ritual, de hecho, para algunos indígenas la moneda es equivalente a la coca o el tabaco, en especial en su forma de 'ambil', el cual se usa como forma de pago ritual y en las invitaciones a trabajos comunitarios.

El intercambio con el 'blanco' ha generado conflictos, incomprensiones e inconvenientes en las relaciones económicas y ha llevado a absurdos en cuestiones de valor. Un ejemplo de este choque entre mundos relativo a las visiones del pago se presenta cuando se hizo la tarea de valorar a los seres humanos para intercambiarlos por bienes como escopetas, cuchillos, machetes y otras mercancías que llevaban los comerciantes en siglos pasados, como sucedió con la llegada de los reclutadores de esclavos. En la época del caucho o de las pieles, según algunos testimonios, se engañaba a los caucheros porque caucho había mucho en el monte, mientras herramientas, mercancías y motores 'no crecían en la selva' y eran muy escasos y difíciles de conseguir. Otro ejemplo, es ahora cuando se preguntan en términos monetarios por el valor de un bosque, el valor del oxígeno y el valor de una planta de tabaco, pues 'ambil no reciben en los bancos'.

Pues bien, en un sentido tradicional, el valor relativo al pago tiene que ver con el mundo chamánico y su dimensión simbólica. Esto significa que se encuentra vinculado a las reglas y normativas del conocimiento ancestral, a la abundancia o a la escasez, a los ritmos propios de la naturaleza. Un esquema de pagos por servicios ambientales debe contemplar la lógica económica indígena con todas sus complejidades culturales: evidentemente, no nos referimos simplemente a transacciones económicas.

EL DINERO A TRAVÉS DEL ESTADO Y EL PAPÁ GOBIERNO

La llegada del dinero en el área del medio y bajo río Caquetá se dio a través del gobierno colombiano, como forma de pago para la mano de obra en la construcción de la pista de aterrizaje de Araracuara en la época de la guerra contra el Perú a principios del siglo XX, más precisamente, en la década de los treinta. En lugar de intercambiar mercancías por caucho, se comenzó a pagar con dinero, en billetes y monedas. Los indígenas pasaron un largo periodo para entrar en la lógica de la moneda y entender el cambio que se avecinaba: todavía hoy están en la tarea de comprenderlo.

Actualmente, los programas del Estado buscan generar trabajo e ingresos para las comunidades: un proceso que a lo largo de la historia no ha dejado de producir conflictos internos de orden cultural, social y organizativo. Uno de los mayores impactos de la relación entre el Estado y las

comunidades ha sido la generación de relaciones de dependencia donde el Estado asume el papel de suministrador de recursos y las comunidades actúan como receptoras pasivas: esto ha generado una relación altamente paternalista. Este tipo de procedimiento también es replicado por algunas organizaciones no gubernamentales.

En Colombia, desde la creación de los Resguardos indígenas en la Amazonia durante el gobierno de Virgilio Barco y la declaración de áreas protegidas del sistema de Parques Nacionales (que suman cerca de 30 millones de hectáreas), contamos con grandes avances en términos de política para el reconocimiento de hecho y la autonomía de las etnias indígenas colombianas; este proceso de reconocimiento se concreta aún más con la Constitución de 1991 y la descentralización político-administrativa que inauguró el mecanismo de las transferencias, como se conoce en términos locales a los fondos que se asignan a los Resguardos indígenas a través del Sistema General de Participaciones. Estos dineros públicos se dirigen al fortalecimiento de la autonomía indígena, pero ha generado todo tipo de conflictos internos y choques con el Gobierno Nacional debido al manejo inadecuado de los recursos como resultado de la falta de capacitación, la poca claridad en los procesos administrativos, obstáculos en los procedimientos formales de compra y contratación y problemas en la operatividad y dinámica para la entrega de los recursos y su ejecución en las comunidades. En consecuencia, es patente una pérdida, desviación y mal manejo del dinero de la Nación en esquemas que incluyen expresiones

de la corrupción política y administrativa en muchos niveles.

El manejo de dinero, por lo tanto, requiere de un mayor acompañamiento técnico y administrativo para la buena ejecución de recursos y un seguimiento de su impacto en términos de su contribución real al bienestar, fortalecimiento cultural y social. No podemos hablar de simples ejecuciones presupuestales o transferencias de dinero, pues éstas pueden generar más problemas sociales y conflictos internos en las comunidades que beneficios, lo que resulta contrario al objetivo de desarrollo y convivencia que se busca con los programas y proyectos de las instituciones estatales y las instancias que promueven la conservación.

La relación con el mundo del ‘blanco’: negociar desde el banco de pensamiento

Para los indígenas amazónicos la relación con el mundo del ‘blanco’ ha sido traumática a través de la historia debido a que con él llegaron otras visiones del mundo, otras visiones económicas y, además, llegaron las enfermedades que diezmaron sus poblaciones. En la Amazonia colombiana la historia de la relación con los ‘blancos’ comienza con la explotación cauchera que se inició hacia finales del siglo XIX y se extendió hasta la década de los años 70. En solo ocho décadas, se presentaron varios tipos de relaciones económicas con los comerciantes caucheros que pasaron por fases abiertamente esclavistas hasta relaciones salariales y comerciales de compraventa. La historia del caucho dejó huellas en las relaciones económicas entre blancos e indígenas como el ‘patronaje’ y el ‘endeudamiento’, dos conceptos sobre los cuales se establecieron y desarrollaron las economías locales y que aún hoy muestran una alta incidencia en las dinámicas de los asentamientos amazónicos.

Las negociaciones con el mundo del ‘blanco’ han pasado por múltiples etapas y se relacionan con el banco de pensamiento tradicional por contraste al ‘banco’ monetario occidental. El concepto de negociación, que idealmente

amplía una relación de entendimiento entre las partes, no ha dejado de ser un motivo de alta prevención entre los indígenas, quienes ubican al ‘blanco’ como engañador, quemador o un interlocutor poco confiable. La historia muestra dos movimientos simultáneos: al mismo tiempo que los intereses ‘blancos’ se instauran en el territorio amazónico, se fueron debilitando las formas tradicionales de gobierno y de manejo de la naturaleza hasta el punto que hoy muchas prácticas se encuentran en riesgo de desaparecer.

El uso del banco como metáfora de la negociación responde a que han existido procesos simbólicos en torno al banco de pensamiento que evidencian el tipo de intercambio entre blancos e indígenas, como han sido: el banco quemado, el banco macheteado, el banco partido y el nuevo banco.

El banco quemado responde a las acciones de los misioneros católicos quienes negaban todos los referentes culturales y espirituales de los indígenas para convertirlos al evangelio, proceso que incluyó la quema pública de los bancos de los chamanes como muestra de destrucción de la cosmovisión

indígena, requisito básico para la conversión al cristianismo. Esta quema muestra una negociación inequitativa entre ‘blancos’ e indígenas y una clara imposición de visiones, proceso que, sin embargo, nunca acabó del todo con la cosmovisión indígena. Este tipo de relaciones con los misioneros de varias órdenes religiosas dieron origen, además, al establecimiento de las economías de Internado o de Misión, que han dejado marcadas las formas de acceso a la mercancía y víveres entre comunidades indígenas y que es un tema de concentración de productos que merecería un ulterior análisis económico.

El banco macheteado es una metáfora de la cauchería pues este proceso implicó relaciones entre ‘blancos’ e indígenas que van desde el esclavismo, semiesclavismo, el patronaje hasta el endeude. Todas estas manifestaciones dejaron una huella de explotación, violencia y épocas de miedo en la historia social, económica y cultural de las comunidades indígenas amazónicas. En el periodo de ‘patronaje’ de la cauchería, los comerciantes caucheros utilizaron toda una serie de estrategias para controlar a su personal indígena con mecanismos como el endeudamiento y medidas de presión para asegurar los pagos en caucho por parte de los indígenas. Entre los mecanismos de intimidación se utilizó el machetear el banco de mando local como expresión de desprecio y humillación para los indígenas, lo cual significaba, en términos culturales tradicionales, una altísima falta de respeto por la cultura y las instancias de diálogo y negociación que representa ese objeto de la cultura material hecho para sentarse, hablar y hacer acuerdos. Una vez macheteado el banco de pensamiento, la relación queda resquebrajada casi que de modo irreparable.

El nuevo banco se abrió paso en las comunidades indígenas con la economía de mercado. Si bien las negociaciones

a nivel chamánico implicaban el pago por los beneficios de la naturaleza, nunca se movió el dinero en ese ámbito; sin embargo, la moneda occidental llegó hasta los mambeaderos y bancos de pensamiento y transformó al banco de pensamiento en un nuevo banco para la negociación con dinero. Para muchos de los chamanes y conocedores tradicionales la presencia del dinero en los mambeaderos significaba acabar con la tradición y comprometerse en el manejo de algo desconocido y peligroso: para ellos el dinero es caliente y, por lo tanto, casi imposible de manejar adecuadamente. Por esta razón se consideró importante la creación de un nuevo espacio para negociar con dinero afuera del mambeadero, un banco nuevo que esté curado y protegido para que el dinero no haga daño a la comunidad.



Los discursos de la conservación y el pago por servicios ambientales

En los últimos años se ha extendido un discurso sobre mecanismos de pago por servicios ambientales, además ha llegado en forma de mensajes inconexos a las comunidades indígenas en la Amazonia colombiana. Por ejemplo, se habla incorrectamente del ‘pago por el oxígeno’: una expresión que inclusive es utilizada en los debates políticos por muchos líderes y representantes de organizaciones indígenas. La ‘venta de oxígeno’ ha generado diversos debates dentro de las comunidades indígenas e, incluso, ya ha provocado conflictos por las expectativas creadas en cuanto al pago o compensación por este recurso, sin que se haya puesto en práctica propuesta alguna.

Un elemento adicional que agrega confusión a la discusión de los mecanismos de pagos por servicios ambientales, compensaciones y estímulos a la conservación en territorios indígenas ha sido la llegada de firmas o empresas negociadoras de bonos de carbono, las cuales han promovido acuerdos con las organizaciones indígenas, o al menos con algunos de sus líderes o representantes para negociar en nombre de la comunidad cualquier tipo de iniciativa relacionada con la captura de carbono. El desorden generado

en los mensajes y compromisos con las comunidades provocó una circular informativa por parte del Ministerio del Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial previniendo sobre los reales alcances de las iniciativas de carbono y proyectos REDD, REDD+ y otras relacionadas con el pago por servicios ambientales.

Los mecanismos REDD y REDD+, a pesar de ser bastante incomprendidos, se han visto como una opción para que lleguen recursos monetarios a las comunidades en forma de pagos por ‘cuidar el bosque’. Aunque se han dado grandes avances en cuanto a la comunicación y flujo de información sobre el significado, modalidades, requisitos, alcance y modo de funcionamiento de estos mecanismos, aún existen vacíos y falsas expectativas sobre su real potencial. En la práctica, la simple expectativa de llegada de fondos a las comunidades genera conflictos de índole cultural, social y política, que se expresan en debates sobre los ‘dueños espirituales’ de la naturaleza, las formas de negociación, el impacto sobre el dominio territorial, la autonomía de la comunidad, interrogantes sobre uso de los recursos, la prevención frente a un posible endeudamiento,

la redistribución de los recursos, el mal uso de los recursos en bebidas alcohólicas, el fortalecimiento de los programas sociales de educación y salud y el impacto del dinero sobre las tradiciones, entre otros.

Cualquier iniciativa al respecto sobre el uso de estos mecanismos en comunidades indígenas requiere de un proceso detallado de información con las autoridades locales y las comunidades de base para generar una plataforma de discusión y toma de decisiones idónea. Se debe contar con lineamientos bien acordados antes de iniciar cualquier acción o implementación de los mecanismos de incentivos a la conservación, de lo contrario, los conflictos internos generados —como es la brecha generacional en la cual los jóvenes desconocen a los ancianos en la representación política—, pueden llevar a que la aplicación de los incentivos se convierta en desincentivo y genere el efecto contrario al bienestar que promete.

La autoridad a nivel local y las dinámicas poblacionales

TERRITORIO Y GOBIERNO INDÍGENA: RESGUARDOS Y AATIS

La definición de territorios indígenas a través de la figura legal de los Resguardos indígenas, ha sido un gran avance de la política colombiana para la Amazonia. La asignación de los macro-resguardos fue una decisión progresista que buscaba tanto el reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, como el aporte a la conservación del bosque húmedo tropical y de las prácticas de manejo y uso tradicional de las comunidades que lo habitan. La política de inaugurar la figura de los territorios colectivos ha sido bienvenida y ha fortalecido a los indígenas en términos políticos e institucionales. La figura de resguardo constituye un referente formal para la administración pública, dado que con esta base territorial se constituyen las diferentes formas de gobierno indígena como lo son los cabildos, gobernadores y, en los últimos años, las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas (AATIS), las cuales tienen un reconocimiento formal como autoridades públicas de carácter especial.

Las AATIS tienen el propósito de establecer a futuro las Entidades Territoriales Indígenas (ETIS): una figura propuesta para el nuevo ordenamiento territorial del país en el marco de la nueva Ley de Ordenamiento Territorial (LOT) que desde hace más de una década se viene debatiendo y ajustando en el Congreso de la República y que se espera salga adelante próximamente. Igualmente, las AATIS son la instancia para la ejecución de todo tipo de programas y proyectos con las comunidades indígenas, son las administradoras de los fondos públicos del Sistema General de Participaciones, así como de los fondos de proyectos promovidos por organizaciones de todo tipo.

La gestión de las AATIS muestra muchos aciertos, pero también muchas limitaciones, como es la alta rotación del personal, los problemas de pérdidas y desvíos de dineros, la falta de mecanismos de comunicación con las comunidades de base, problemas de capacitación de su personal y en general un problema continuo de legitimidad, el cual es expresado en muchos casos y responde a las dificultades de crear nuevos mecanismos de representación que respeten la complejidad de las formas de autoridad tradicional, situación que no resulta fácil de resolver y requiere de alta atención por parte del Estado.

Las formas de gobierno indígena son fundamentales para la buena administración y gestión de los recursos a nivel local y requieren de acciones de capacitación y acompañamiento para su fortalecimiento. El fortalecimiento de las AATIS debería ser el centro de atención de las iniciativas estatales y privadas, especialmente cuando se habla de mecanismos financieros o establecimiento de incentivos para la conservación, ya que es en esta instancia en donde se deben construir las formas de interacción y crear los modelos de acción a largo plazo que logren el bienestar común y el fortalecimiento cultural y social.

LAS DINÁMICAS POBLACIONALES Y NUEVAS FORMAS DE OCUPACIÓN

Las comunidades indígenas amazónicas tienen varios patrones de ocupación y uso del territorio: van desde pequeños grupos en aislamiento voluntario o pueblos no contactados hasta comunidades aisladas que ocupan pequeños ríos y comunidades relativamente numerosas nucleadas en patrones urbanos sobre grandes ríos, como Puerto Nariño en el trapecio amazónico.

Para comprender la situación actual de los asentamientos indígenas resulta útil conocer la historia de poblamiento y ocupación del territorio con el fin de identificar las motivaciones y procesos que han provocado el cambio en los patrones de uso del bosque y el impacto, a largo plazo, de los nuevos esquemas de poblamiento. Por ejemplo, en cuanto al impacto ambiental, los nuevos asentamientos nucleados han afectado la oferta de

recursos y es evidente una mayor presión sobre la fauna silvestre, los peces y sobre los ecosistemas circundantes en productos maderables y no maderables.

Para el establecimiento de cualquier tipo de interacción en términos de incentivos a la conservación con comunidades indígenas será necesario conocer de manera detallada la historia de ocupación de la región y la situación actual en cuanto al uso de recursos, así como las formas locales de toma de decisión y los mecanismos de control o autoridad que regulan el acceso y aprovechamiento de los mismos.



El marco ideal de un proyecto de incentivos a la conservación

Si bien en la historia de la economía en las comunidades indígenas emerge una visión simbólica del dinero, en un marco cultural bien complejo, que incluye nociones como la reciprocidad, se puede afirmar que hoy en día la participación en la economía de mercado es amplia y el flujo de dinero en las comunidades es alto, así como el flujo de mercancías, bienes y servicios. En este nuevo contexto subsisten muchos aspectos de la economía tradicional y de allí la afirmación fuerte de que el dinero es caliente y por lo tanto peligroso.

El manejo del dinero en comunidades indígenas de la Amazonia presenta dos planos similares a los que se presentan en nuestra sociedad: el manejo individual del dinero y el dinero colectivo que proviene de los proyectos y de las ‘transferencias’ o dineros públicos girados por la Nación; cada uno tiene implicaciones diferentes. El dinero individual se consigue mediante el rebusque y todo tipo de alternativas para generar ingresos monetarios a partir de la cacería, la pesca, la venta de productos de la chagra, del bosque —como maderas—, la venta de artesanías, mano de obra o empleos temporales e inclusive actividades ilícitas.

Los ingresos así generados se utilizan de manera autónoma en el marco de la unidad familiar.

Por su parte, los dineros provenientes de proyectos tienen amplias discusiones a nivel comunitario y se ejecutan a través de líderes nombrados para tal fin; en estos casos, se pretende una distribución equitativa para beneficio de toda la comunidad, situación que resulta conflictiva, en la mayoría de los casos, ya que ‘sólo algunos se benefician’, como se suele afirmar. En cuanto a los dineros públicos de las ‘transferencias’, su ejecución se encarga a los representantes de la comunidad o autoridades escogidas. En general, los dineros se ejecutan de la manera programada, pero también sucede que ‘la plata se embolata’ por múltiples razones, incluyendo la falta de conocimiento sobre trámites, ingenuidad, estafas y engaños, falta de capacitación y hasta abierta corrupción. En las comunidades locales es frecuente escuchar quejas acerca de la pérdida de estos dineros y de los conflictos generados por su mal manejo, así como de la pasividad y falta de sanciones por parte de la comunidad y las instancias de autoridad y control.

El contexto actual de las comunidades indígenas en relación a la economía de mercado nos plantea muchos desafíos para el desarrollo de propuestas de incentivos a la conservación y pago por servicios ambientales. Para el buen efecto del uso de estos mecanismos, se deben considerar los aspectos culturales, sociales y políticos señalados hasta el momento en este documento.

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL: LOS POSEEDORES DEL CONOCIMIENTO

El reconocimiento de una relación armónica con la naturaleza por parte del mundo indígena es uno de los pilares sobre los que se basan los incentivos a la conservación: las propuestas económicas deben inspirarse y promover este principio cultural fundamental indígena. En otras palabras, se debe promover y desarrollar mecanismos para el fortalecimiento cultural, para la recuperación de las lenguas, para la realización de los rituales y, en general, para el fortalecimiento del conocimiento tradicional. En este sentido, los proyectos deberían incluir a los ancianos y conocedores, como depositarios de los conocimientos, en actividades específicas para estos temas.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR LOCAL: EL VIVIR BIEN

Dadas las nuevas formas de ocupación y asentamiento de los indígenas, un campo a considerar es la búsqueda de alternativas y apoyo a los proyectos de dotación en infraestructura para el bienestar como agua potable, manejo de aguas residuales, manejo de basuras, mejoramiento de vivienda y otros. Todos estos pueden ser financiados mediante los proyectos de incentivos a la conservación desde una mirada local de bienestar social. Para la ejecución de estos proyectos se requiere de una acción interinstitucional, sin olvidar incluir una mirada cultural y de promover diseños participativos en su implementación.

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD Y REPRESENTATIVIDAD

Los incentivos a la conservación pueden fortalecer los procesos de gobernanza local porque implican la realización de procedimientos de consulta y negociación con las autoridades indígenas locales, procedimientos que deben estar basados en figuras de representatividad y confianza. En este sentido, el fortalecimiento de las instancias de representación local es fundamental, tanto viejos como jóvenes deben ejercer la autoridad, y se requiere desarrollar acciones de acompañamiento y capacitación para la gestión pública tanto en el ámbito local como regional con un fuerte componente cultural. Los programas de capacitación podrían incluir la formación para la gestión ambiental y manejo de recursos naturales, la gestión sociocultural, las gestoras en seguridad alimentaria y la gestión para la adaptación al cambio climático.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Es preciso promover en las comunidades la formación o fortalecimiento de las secretarías de recursos naturales con miras a la restauración y el enriquecimiento del bosque. Igualmente para promover el buen manejo de los recursos naturales, establecer las prácticas de monitoreo y de adaptación y mitigación del cambio climático.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD Y EDUCACIÓN

Las comunidades indígenas han desarrollado sus propuestas en el marco de la salud y la educación desde la perspectiva local, visión propia o etnoeducación. Los proyectos de incentivos a la conservación, de pagos por servicios ambientales o de pagos por captura de carbono pueden destinar una parte fundamental de los ingresos al fortalecimiento de la perspectiva étnica en estos dos campos e impulsar la realización de currículos que promuevan la cosmovisión y fortalezcan, desde la escuela, los proyectos lingüísticos y de formación en temas ambientales para asegurar un uso sostenible de los bosques amazónicos y los recursos en él existentes. Igualmente, es preciso el diseño de programas de alternativas productivas para la generación de ingresos desde la biodiversidad.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

La gran mayoría de proyectos que se realizan en comunidades indígenas son concebidos y administrados por el mundo de los hombres; no obstante, en la práctica, se han visto logros obtenidos por las mujeres en la gestión y administración de algunos proyectos organizativos y productivos. La visión masculina es preponderante: el hombre formula los proyectos, recibe los dineros, ejecuta el programa y pasa los informes. Las mujeres, en muchos casos, se ven relegadas y sufren, en cierta medida, de los malos resultados del manejo del

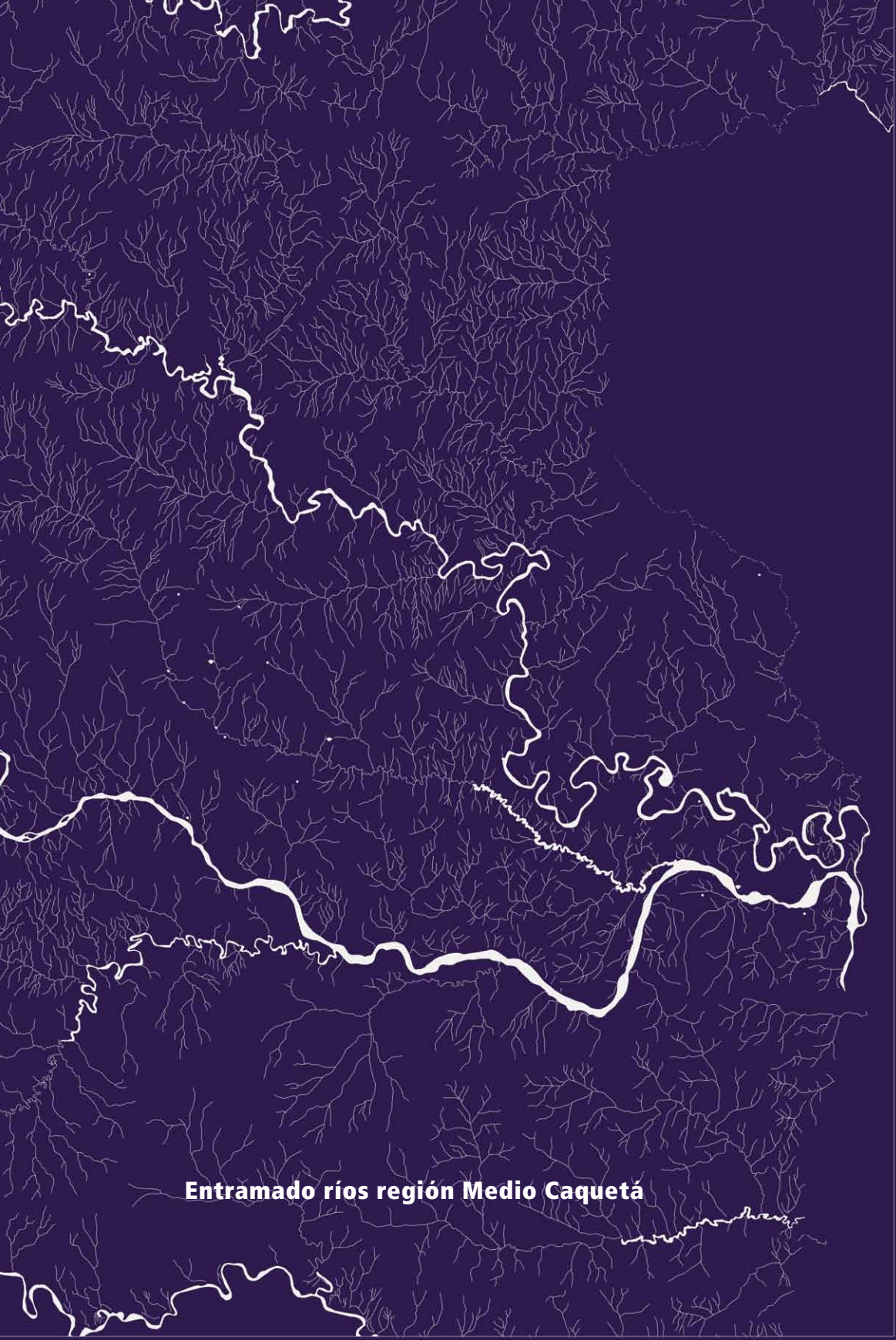
dinero por el mundo de los hombres, ya que 'en manos masculinas el dinero no se ve', algo que contrasta con el dicho: 'con las mujeres el dinero rinde'. En este sentido, en todo proyecto que implique el manejo del dinero es indispensable la participación femenina: pueden ser las receptoras directas del dinero y evitar que se utilice de manera inadecuada. Una fórmula de acompañamiento permanente desde el mundo femenino a la ejecución de los proyectos resulta altamente recomendable.

En términos generales todo proyecto de incentivos a la conservación no sólo debe implicar la formalización de las relaciones económicas de pago, sino una relación sociocultural entre los financiadores y las comunidades indígenas, ya que los recursos monetarios mal manejados corren el riesgo de convertir un incentivo económico en un desincentivo social, cultural y ambiental.



IMPRESO EN PAPEL 100% RECICLADO

BOGOTÁ, FEBRERO 2012



Entramado ríos región Medio Caquetá

